

(para analizar las características de los documentos escritos que sirven como pruebas o para identificar voces grabadas —voz dubitada, en términos jurídicos— y contrastarlas con el habla real —voz no dubitada—), por citar algunos de los campos de aplicación más representativos.

Por último, se suele distinguir la Lingüística Interna o Microlingüística, que estudia aspectos inherentes a las lenguas y se extiende en disciplinas como la Fonética, la Semántica, la Pragmática o la Gramática, previamente mencionadas; y la Lingüística Externa o Macrolingüística, que atiende a la relación de la lengua con aspectos externos a ella: la sociedad (Sociolingüística), la cultura (Etnolingüística, Antropología Lingüística), la Psicología (Psicolingüística), la Neurología (Neurolingüística), la utilización de la lengua para la persuasión (Retórica), etc.

Por último, debe destacarse que la posición de la Lingüística entre las otras ciencias no resulta nada fácil; en principio, por la naturaleza compleja de la lengua misma. Así, por ejemplo, su carácter social —sirve para la comunicación, la comparte una comunidad y es vehículo de la cultura— hace que pueda ser incluida entre las Ciencias Sociales y manifestarse en interdisciplinas como la Psicolingüística, la Sociolingüística, la Etnolingüística, la Semiótica, la Etimología del Habla, la Filología, el Análisis del Discurso, la Lingüística de Texto, entre otras. Por otro lado, su carácter mental y cognitivo —la lengua es algo natural, que posee un diseño en alguna medida perfecto o eficaz, está en la mente de los individuos, quienes la procesan (la escuchan, la hablan, la escriben o la leen) y, además, genera y transmite conocimiento— hace que pueda ser incluida entre las Ciencias Físicas y Biológicas y manifestarse en interdisciplinas como la Neurolingüística, la Lingüística Computacional, la Psicolingüística Cognitiva, Lingüística Cognitiva, entre otras.

El lingüista deberá, así, elaborar modelos científicos, y para esto tendrá que seleccionar un enfoque y emplear algún tipo de lenguaje con el propósito de explicar, paradójicamente, su objeto: el lenguaje verbal. Este lenguaje que explica el lenguaje se conoce como lengua sujeto o metalenguaje; al tiempo que el lenguaje que se pretende explicar recibe el nombre de lenguaje objeto o, simplemente, lenguaje. El metalenguaje le proveerá al investigador todas las herramientas terminológicas, conceptuales y metodológicas que necesite para construir su andamiaje teórico y esclarecer aspectos diferentes de ese complejo —y aún misterioso— objeto: el lenguaje. Además, cuando el metalenguaje está representado por sistemas especialmente contruidos y formalizados (el lenguaje de la Lógica o de las Matemáticas), hablamos de teorías o estudios duros; pero cuando el metalenguaje está representado por una reflexión, más o menos sistematizada, que utiliza el lenguaje verbal mismo como instrumento del metalenguaje, hablamos de teorías o estudios blandos.

Por último, el lingüista sólo podrá recortar su objeto de investigación y dar una explicación válida para estudiar la o las dimensiones que constituyen la

lengua si sabe dirimir que una cosa es el comportamiento lingüístico (aspectos externos de la lengua, o sea, las cadenas de enunciados, textos o discursos que tienen una realidad física o material); otra cosa es el sistema que lo subyace (las cadenas de palabras u oraciones que presentan una estructura interna, que están sujetas a regularidades y que dan forma a los enunciados, textos o discursos); y que, finalmente, otra cosa muy distinta es modelizar el sistema subyacente (elaborar un modelo teórico para comprender algún aspecto del sistema y del comportamiento lingüístico).

6. Breve historia de la Lingüística; los paradigmas de investigación más representativos del siglo xx

Para Robins (1988), la Lingüística, como estudio sistemático del lenguaje y las lenguas humanas, nos retrotrae a más de dos mil años de ininterumpido interés y continuidad en la investigación. Esta investigación se ha originado por la fascinación y el respeto que las lenguas suscitaron entre los hombres; se fue transformando en una práctica independiente, separándose de otras disciplinas como la Filosofía, la Literatura, la Gramática, la Retórica, la Filología y la Historia; y llegó a convertirse en el siglo xx en un campo de conocimiento especializado y autónomo.

Los primeros estudios surgieron en el siglo v a. C., en el seno de la civilización griega (fundamentalmente entre los estoicos), y se constituyeron como parte de la Filosofía, esto es, se inscribieron en una reflexión general sobre la naturaleza del mundo que rodea a los hombres y sus propias instituciones sociales. Se instaló el debate entre naturaleza y convención, y aquellos que defendían la primera, los naturalistas, creían que el lenguaje tenía su origen en principios inmutables ajenos al hombre mismo, por lo que son inviolables. Los naturalistas trataron de centrar su estudio del lenguaje en la etimología (*etymo*: verdad, realidad), porque pensaban que revelar el verdadero significado de los vocablos era revelar las verdades de la naturaleza. La relación fundamental entre una palabra y lo que significa era, para ellos, la de nombrar, motivo por el cual creían que las palabras originalmente habían sido imitativas de las cosas que designaban: onomatopeyas («gua guag», «crash», «puf», «quiriquí») y expresiones fonosimbólicas que, en realidad, denotan la fuente del sonido más que el sonido mismo («susurro», «murmullo», «pleno», «repiqueteo»). Los convencionalistas, por su parte, sostenían que la lengua es una convención, un acuerdo tácito asumido por los hablantes, una suerte de contrato social que puede ser incluso roto si sus partes lo deciden.

El debate entre naturalistas y convencionalistas se desarrolló *in extenso* en el diálogo *Cratilo*, de Platón (427-348 a. C.), quien, además de estas cuestio-

nes, abordó otras de naturaleza sintáctica y semántica. El interés de Platón fue continuado por Aristóteles, autor que reflexionó acerca de diversos temas lingüísticos vinculados con la Retórica y la Crítica Literaria: elaboró una fonología del griego ático (ateniense), una primera forma de análisis de la estructura de la oración (el *logos*) en frase nominal (*ónoma*) y frase verbal (*rhemata*), y una clasificación de las partes de la oración. Platón y Aristóteles han escrito sobre el lenguaje, pero fueron los estoicos los que reconocieron a la Lingüística como una rama separada de la Filosofía y concibieron el lenguaje como una clave para poder comprender cómo funciona la mente humana: sustentaron sus cavilaciones en principios lógicos y psicológicos.

La disputa entre naturalistas y convencionalistas derivó en otra que se desplegó en el siglo II a. C.: los analogistas y los anomalistas. Los primeros defendían la posición de que en las lenguas predomina la sistematicidad o la regularidad; se preocuparon por construir paradigmas lingüísticos a fin de corregir el lenguaje de sus anomalías de uso, tomando como modelo la Literatura (tal es el caso de los alejandrinos). Los segundos, los anomalistas, consideraban que el lenguaje es irregular, variable e impredecible; se preocuparon por explorar la riqueza de su uso describiéndolo más que corrigiéndolo, y se interesaron en la Lógica, la Retórica y el uso diario de la lengua (tal es el caso de los estoicos).

Los alejandrinos (siglo II-I a. C.), estudiosos del lenguaje que vivían en Pérgamo y Alejandría, fueron analogistas y abordaron las lenguas a partir de dos supuestos erróneos que, de algún modo, caracterizaron la concepción clásica: 1) la escritura (y la Literatura) debían ser el objeto de estudio; y 2) los escritores del griego ático del siglo V a. C. utilizaban una lengua más correcta y pura que otros. En verdad, estos autores, entre los cuales se destaca Dionisio de Tracia (año 100 a. C.) y Apolonio Discolo (200 d. C.), procuraban enseñar la lengua y la literatura griega clásica —intención didáctica y literaria— como modo de preservar esta lengua de la aparición en el imperio de otra forma más corrupta, la llamada lengua común o *koiné*, y con el fin de educar a las provincias orientales helenizadas del Imperio Romano para que los romanos de clase alta pudieran aprenderla. Poseían una visión más empírica y sus planteos se basaban en la observación de las manifestaciones lingüísticas concretas.

Los trabajos de los gramáticos latinos (Varrón, I a. C., Donato, año 400 a. C. y Prisciano, año 500 a. C.) siguieron, en líneas generales, las prescripciones de los griegos, aunque trabajaron algunas cuestiones en que la lengua latina se diferenciaba de la griega (la presencia de un caso, que denominaron ablativo, caso latino o sexto caso, y la ausencia del artículo definido, por ejemplo).³²

³² De este modo, para conservar las ocho clases de palabras postuladas por los griegos, sustituyeron el artículo por la interjección.

En la Edad Media, más que los detalles de los análisis gramaticales del latín llevados a cabo por los investigadores, ya que este era la *lingua franca*, la lengua universal de la educación, la lengua internacional y la lengua oficial de la Iglesia, importan las presuposiciones filosóficas que se incorporaron al estudio del lenguaje. Para los gramáticos (que revelan una fuerte influencia de la Escolástica), la gramática se constituía como una teoría filosófica de las partes del discurso y sus modos de significación.

Además, alrededor del siglo XI se produjo, dentro de la Iglesia, un resurgimiento de la filosofía europea; los textos de Aristóteles fueron traducidos y estudiados y se recuperó la cultura griega (gracias a las Cruzadas o por la influencia del orientalismo e islamismo español). Esto provocó una reinterpretación filosófica de las gramáticas latinas con las obras de Santo Tomás (1224-1274) o Thomas de Erfurt, por ejemplo, que se conocieron como gramáticas especulativas (del latín *speculum*, «espejo», ya que los autores suponían que existía un isomorfismo entre ser, entender y significar que, incluso, se da para ellos bajo un modo o manera que trasciende las lenguas particulares, como en una gramática universal). Estos autores, conocidos como *modistae*, sostenían que el modo de ser de las cosas es apropiado para que nuestro intelecto lo aprehenda con su modo de entender y pueda ser expresado mediante las palabras adecuadas. Se destacan, así, tres niveles de abstracción: la realidad externa o forma de existencia en el mundo (*modi essendi*), la capacidad para aprehender y conocer esta realidad (*modi intelligendi*) y los medios por los cuales puede comunicarse el conocimiento (*modi significandi*); y se afirma que los dos últimos están presupuestos en la gramática. Los estudiosos medievales elaboraron un conjunto de conceptos gramaticales lógicos y metafísicos, y formularon las primeras teorías sobre la gramática universal o los universales lingüísticos que se fundamentaba en una capacidad común a todos los hombres.

Con los gramáticos del Renacimiento, la concepción clásica —sustentada en el griego y en el latín clásicos— se extendió a los modernos lenguajes de Europa. El Renacimiento se caracterizó por el resurgir de la antigua civilización, primero en Italia y luego en toda Europa, y por la expansión de la cultura (mediante la imprenta). Tres factores resultaron esenciales para su desarrollo: a) la recuperación del saber clásico y los valores humanistas, en contraposición con los valores defendidos por la Iglesia; b) la reforma protestante; y c) la aparición de las ciencias naturales y, con ella, del punto de vista de la ciencia empírica (el conocimiento se obtiene por la observación y la experimentación, y no resulta válido el argumento de autoridad). Por otro lado, el siglo XV marcó la extinción del Imperio Bizantino, descendiente del antiguo Imperio Romano, y por eso los estudiosos griegos tuvieron que emigrar al occidente llevando su lengua y cultura. Se descubrió el Nuevo Mundo y se colonizó África, el subcontinente indio, el sudeste de Asia y el Lejano Oriente, y gracias a esto se descubrieron nuevas lenguas. Asimismo, el latín, lengua franca, se

enfrentó con las lenguas vernáculas: lenguas habladas por las distintas comunidades europeas (especialmente el inglés, el francés, el italiano, el español y el alemán). Del mismo modo, la aparición de los estados nacionales, de una clase media comercial y laica, que quería cultivarse, y el frecuente uso de dichas lenguas vernáculas (los protestantes tradujeron la Biblia a estas lenguas, por ejemplo) provocaron que se reeditara una nueva preocupación por el lenguaje y las lenguas.

Tal vuelta a la civilización humanista de Grecia y Roma (frente al teocentrismo medieval) no sólo se caracterizó por la elaboración de gramáticas latinas básicas: Valla, *Elegantiae latini sermones* (1444); Escaligero, *De causis linguae latinae* (1540), sino, y principalmente, por la elaboración de gramáticas de las lenguas vernáculas: la gramática del español de Nebrija, *Grammatica castellana* (1492); la gramática francesa de Palsgrave, *Esclairissement de la langue francoyse* (1530); la portuguesa de Fernando de Oliveira, *Grammatica da linguaem portuguesa* (1536); y la italiana de Giambullari, *Della lingua che si parla e si scrive a Firenze* (1551).

Con la gramática de Escaligero y la de Francisco Sánchez de las Brozas, «el Brocense», *Minerva, seu de causis linguae*, se inicia una tendencia que enlaza con los especulativos y los estoicos y que culmina en el siglo xvii, en 1660, cuando la escuela racionalista de Port Royal presenta su *Grammatica general y razonada* (*Grammaire générale et raisonnée*), en la que se postula que el estudio del lenguaje es un producto de la razón y que los diferentes lenguajes no son sino variedades de un sistema lógico y racional más general. Cabe destacar que en el siglo xvii da comienzo la era moderna y que este siglo, justamente, se considera siglo del genio, puesto que fue fermento del pensamiento científico, político, filosófico y religioso.

A partir del siglo xvii, se originó una nueva dicotomía en los estudios del lenguaje con la oposición entre los racionalistas y los empiristas. Los primeros, cuyo representante más eximio fue Descartes, adoptaron una postura innatista y valoraron el lenguaje como base y forma del conocimiento. Al ser una propiedad de la mente, el lenguaje fue visto, en consecuencia, como algo natural. Por el contrario, los empiristas, con Locke a la cabeza, afirmaron que todo conocimiento humano procede de la experiencia y, en este sentido, el desarrollo del lenguaje no es más que una creación humana producto del aprendizaje (posición que continuaron autores como Condillac o Rousseau).

Durante el siglo xix aparecieron prácticas que suelen denominarse Filología Comparativa, Gramática Comparativa, Lingüística Histórica o Lingüística Comparativa, en las que se definió un tipo de estudio e investigación de corte histórico y en las que se desarrollaron principios y estrategias metodológicas para comparar lenguas y buscar filiaciones entre ellas, con la presencia de figuras destacadas como Schleicher. Para motivar este nuevo enfoque, había resultado necesario que, en 1786, Jones, en un viaje a la India, descubriera el sánscrito y

concluyera que esta lengua podía emparentarse con el griego y el latín, por lo que las tres lenguas resultarían de un tronco común llamado indoeuropeo: indio + europeo. A partir de aquí hizo eclosión el comparatismo con autores como Bopp, Grimm y Rask, quienes procuraron —con un criterio historicista y evolucionista³³— emparentar lenguas y reconstruir protolenguas. A finales del siglo xix, alrededor de 1870, surgieron los neogramáticos o jóvenes gramáticos (*Junggrammatiker*), entre los que se hallan Verner, Paul, Scherer, Brugmann, Osthoff, Leskien. Estos elaboraron verdaderas leyes para comprender el cambio de las lenguas, leyes ciegas que no tienen excepciones; reemplazaron la idea de parecido o parentesco por la de correspondencia sistemática y postularon que cualquier aparente excepción se debe a la intervención de otra ley o la analogía, dado que procuraban encontrar cierta regularidad en el cambio.

En el siglo xx comienza la Lingüística Moderna (o, simplemente, la Lingüística), que en líneas generales se caracteriza por: 1) priorizar el lenguaje hablado sobre el escrito; 2) ser una ciencia descriptiva y explicativa, no prescriptiva; 3) interesarse en las otras ciencias a fin de instaurar interdisciplinas válidas para investigar el lenguaje y las lenguas; 4) dar preponderancia a los estudios sincrónicos (en un estado de lengua), centrándose su preocupación particularmente en el estado actual; y 5) enfocar la lengua como una estructura.

Una historia de la Lingüística, sin embargo, nos obligaría a extendernos demasiado. Además, la tarea se dificultaría enormemente si decidiéramos abordar la complejidad del campo en los siglos xx y xxi. Por este motivo, dejaremos ahora la historia para esquematizar los tres paradigmas en los que se han desarrollado los estudios del lenguaje y la Lingüística, a fin de destacar sus rasgos más representativos, proponiendo entre ellos un cotejo: nos referimos al paradigma tradicional, al paradigma formalista y al paradigma comunicativo-funcional.

En primer lugar, el paradigma tradicional se suele categorizar de forma negativa por su carácter precientífico o acientífico; se extiende desde el siglo v a.C. hasta el siglo xx. Propone como unidad de análisis para el estudio de las lenguas la palabra y la proposición; la palabra en cuanto unidad de forma, sonido y sentido que se articula con otras para expresar un pensamiento completo o un juicio, la proposición. Debido a su concepción atomista del lenguaje, la palabra es el pilar de la reflexión lingüística: no hay conciencia de la sistemática de los fenómenos; en las descripciones que se ofrecen existe prominencia de la parte sobre el todo.

³³ En la primera mitad del siglo xix, las nociones biológicas, derivadas, en parte, de la anatomía comparativa, la evolución y la selección natural, motorizaron el desarrollo de las teorías, así como también ayudó a ello el espíritu romántico, que acercó la lengua al tradicionalismo, al populismo y al nacionalismo.

El objetivo de los estudios del lenguaje y las lenguas es, dentro de este paradigma, la corrección; de ahí que las reglas que se formulan para dar cuenta de la relación entre lengua y pensamiento sean básicamente prescriptivas o normativas: de carácter deontológico (están referidas al deber ser)³⁴ y pedagógico (procuran educar y cultivar al pueblo con la finalidad de que pueda hablar mejor y, sobre todo, escribir mejor).

Las gramáticas que se elaboran suelen articularse en cuatro partes:

1. Analogía o morfología (apunta al conocer): parte fundamental en la que se describen las clases de palabras y sus variaciones o accidentes.
2. Sintaxis (apunta al ordenar): parte en la que se tratan ciertos fenómenos como la concordancia, la rección, la sintaxis figurada, o los vicios de construcción. En esta sección se presenta el modo como se enlazan los vocablos.
3. Prosodia (apunta al pronunciar): parte en la que se desarrollan asuntos relacionados con la métrica (acento, cantidad, sílaba, ritmo).
4. Ortografía (apunta al escribir): parte de carácter ortológico-normativo. Aquí se vincula la sintaxis con la semántica y, respecto de la significación, se siguen las teorías de los lógicos, ya que se presume que emplear la lengua correctamente ayuda a argumentar, esto es, a pensar).

El paradigma tradicional acarrió dos errores que se conocen con el nombre de falacia clásica (Lyons, 1968; Martínez Celdrán, 1995) y que conducen a una concepción extrema que los llevó a: 1) tomar la lengua escrita y la Literatura como única fuente para los estudios lingüísticos y como modelo a imitar; y 2) creer que la lengua pasada es la mejor, la más correcta y la más pura, y que toda evolución implica necesariamente corrupción, así como también considerar que es mejor la lengua de los cultos que la de los iletrados.

Por último, en este paradigma tradicional se intenta dar una explicación de los fenómenos lingüísticos desde parámetros externos a la lengua misma (como el Mito, la Religión, la Lógica, la Psicología o la Historia) que no han resultado suficientes para encarar una investigación autónoma que otorgara a los estudios del lenguaje un verdadero estatus de ciencia.

En segundo lugar, el paradigma formalista se desarrolla en el siglo xx, aunque ya desde fines del siglo xix surge una conciencia metodológica (con los comparatistas y con los neogramáticos). Se origina, fundamentalmente, a partir de dos teorías que, por su parte, marcan las dos revoluciones más significativas del siglo xx: el estructuralismo, iniciado por Saussure, y el generativismo, iniciado por Chomsky. Por una parte, el estructuralismo, como teoría descriptiva, fuertemente empirista, observacional y formal, ofreció un conjunto de descripciones sobre las lenguas humanas; por otra parte, el generativismo proveyó a la Lingüística de verdaderas explicaciones sobre la naturaleza de las estructuras que, para estos autores, poseen una base individual (dado que tienen realidad psicológica) y biológica (porque son producto del desarrollo de una facultad que viene dada por programación genética).

El paradigma formalista propone como unidad de análisis para investigar las lenguas la oración, pues en sus descripciones y explicaciones existe una conciencia estructural gracias a la que se le otorga preeminencia al todo sobre las partes que lo integran.

El objetivo de los estudios del lenguaje y las lenguas es conocer las leyes que dan cuenta de su código o estructura (en el caso de los estructuralistas), o que dan cuenta de la buena formación de las frases (en el caso de los generativistas). Esta es la razón por la cual las reglas que se postulan permiten hacer explícitas las relaciones entre lengua y sistema o estructura (en los estructuralistas) o entre lengua y pensamiento a fin de esclarecer la competencia gramatical³⁵ de los sujetos (en los generativistas).

En este paradigma, adopta un rol prioritario la sintaxis. En efecto, las gramáticas que se elaboran se estructuran en torno a los siguientes niveles de descripción lingüística: la fonología, la morfología, la semántica y la sintaxis, aunque la semántica se incorpora más tardíamente (alrededor de 1960). El hecho de que la Lingüística parta de una sola dimensión, la sintaxis, o, como máximo, de la pareja sintaxis-semántica, es lo que puntualmente la define como una práctica científica de carácter formalista. Además, la reflexión lingüística se construye sobre los fundamentos de la Lógica Formal y de las Matemáticas. De hecho, la Gramática generativa, por ejemplo, puede considerarse la consecuencia lingüística del desarrollo de la Lógica mediante los sistemas formales.

Teniendo en cuenta esto, la unidad de análisis para los investigadores nucleados en el paradigma formalista no puede ser el enunciado, sino debe ser la oración y su organización interna. Los criterios son los de construcción bien formada y los de verificación. La Sintaxis es, así, el núcleo, mientras que la Semántica es la parte periférica, la interpretativa. Como ocurre en la Lógica, primero se elabora

³⁵ Concepto acuñado por Chomsky para referirse al conocimiento que un hablante posee de su lengua: es un saber organizado (una gramática), individual (todos los hombres lo poseen, a menos que presenten alguna patología) e internamente representado (tiene realidad psicológica).

ran los formalismos (por los que se describe y explica prioritariamente la sintaxis) y luego se los debe interpretar (se hace intervenir la semántica o, simplemente, esta se utiliza como un criterio distintivo o diferenciador).

El paradigma formalista trabaja prioritariamente sobre la lengua oral, lo que ha permitido la aparición de disciplinas como la Fonología y la Fonética para abordar el plano de los sonidos del lenguaje. Se abandonan los fines extrínsecos; los investigadores adoptan una actitud immanente ante la lengua y una concepción sistemática de la misma. Si bien con el estructuralismo las Ciencias del Lenguaje se alinearon con las Ciencias Sociales, fue con el generativismo que se inauguró un verdadero trabajo interdisciplinar que vinculó la Lingüística con las Ciencias Exactas, las Ciencias Biológicas y las Ciencias Cognitivas, enriqueciendo, de esta manera, su alcance.

En tercer lugar, el paradigma comunicativo-funcional se produce en la segunda mitad del siglo xx y convive, en cierta medida, aún hoy con el paradigma formalista (adoptando, claro está, posiciones antagónicas). Este paradigma postula como unidad de análisis para el estudio de las lenguas el enunciado, el texto y el discurso, destronando el reinado de la oración y proponiendo, por el contrario, unidades para investigar el lenguaje más materiales, que posean realidad histórica, que sean producto de la expresión y la comunicación, que se desplieguen en la dimensión individual e intersubjetiva (sociedad y cultura) y que se concreten en situaciones y contextos particulares.

El objetivo de los estudios del lenguaje y las lenguas es comprender el modo como la lengua resulta adecuada o apropiada; esto es, se la pone en relación con los entornos en los que se emplea y en los que cumple una función. En el paradigma comunicativo-funcional, el núcleo es, sin duda, la comunicación —y los enunciados, textos o discursos que la actualizan—, y por esta razón es necesario incorporar a la dimensión fonológica, sintáctica y semántica la dimensión pragmática, en tanto esta se ocupa de lo que hacemos con las palabras, de la acción y el uso. En efecto, los actos lingüísticos constituyen actos especiales por medio de los cuales los hablantes se expresan en un lenguaje natural dentro de un tipo específico de situación comunicativa, o sea, dentro de un contexto. Esto ha llevado a ampliar el campo incorporando disciplinas auxiliares que hicieran factible investigar tal compleja relación: la Pragmática —estudio del lenguaje en uso—, la Sociolingüística —estudio de la variación y el cambio gradual—, la Psicolingüística —estudio del modo como los individuos procesan el lenguaje—, el Análisis de la Conversación, la Semiótica, la Lingüística del Texto, el Análisis del Discurso, entre muchísimas otras que van apareciendo y se van consolidando con el correr del tiempo.

El hecho de que la preocupación presente en los autores que integran dicho paradigma sea proponer reglas que den cuenta del carácter apropiado o adecuado de la lengua obliga a redefinir las reglas prescriptivas, descriptivas o explicativas propias de otros paradigmas, y a suplantarlas por otras, valorativas

e interpretativas, pues estas deben ayudar a esclarecer la compleja y cambiante dinámica que se establece entre la lengua, el pensamiento y el contexto (situación comunicativa, sociedad y cultura).

En este punto, toda manifestación del lenguaje es útil para el científico, quien trabaja indistintamente con la lengua escrita o la lengua oral, con textos o discursos de géneros y épocas diversas, y quien, incluso, puede conectar el lenguaje verbal con otros lenguajes.

Para comprender los diversos fenómenos lingüísticos, los autores enmarcados en este paradigma comunicativo-funcional adoptan criterios tanto extrínsecos como intrínsecos; tratan de formular principios de amplio alcance y teorías que deriven de ellos, pero lo hacen procurando no olvidar la peculiar naturaleza del lenguaje y las lenguas humanas, en especial si se las mira no sólo desde la perspectiva de la estructura, sino también desde la de su uso o función.